

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 25 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, de requerimientos sobre registro de establecimientos y servicios biocidas.

A los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Salud Ambiental de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social en Málaga, sita en C/ Córdoba, núm. 4, 29001 Málaga, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado: Marquiman, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Licurgo, 40, 2.º derecha. PE. E. Santa Bárbara, 29004 Málaga.

Acto que se notifica: Notificación de requerimiento sobre el registro de establecimientos y servicios biocidas de la empresa Marquiman, S.L.

Notificado: Sher Química, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Licurgo, 40, 2.º izquierda. PE. E. Santa Bárbara 29004 Málaga.

Acto que se notifica: Notificación de requerimiento sobre el registro de establecimientos y servicios biocidas de la empresa Sher Química, S.L.

Notificado: Aixa Química, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Licurgo, 40, 1.º izquierda. PE. E. Santa Bárbara 29004 Málaga.

Acto que se notifica: Notificación de requerimiento sobre el registro de establecimientos y servicios biocidas de la empresa Aixa Química, S.L.

Málaga, 25 de marzo de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.